

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 3.478/2021

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE BASES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.

Don Santiago Cabello Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), hace saber:

Que aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de julio de 2021, la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal 2021, con el

contenido previsto en los artículos 164 y siguientes del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del mismo texto legal, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, al no haberse presentado alegaciones durante el período de información pública, queda automáticamente elevado al definitivo el mencionado acuerdo con el siguiente contenido:

Primero. Modificar la base nº 35 de las de Ejecución del presupuesto municipal para el ejercicio 2021, que regula el procedimiento de concesión directa de las subvenciones nominativas, añadiéndose el apartado 6, quedando las subvenciones nominativas la siguientes relacionadas:

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE EUROS	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
CÁRITAS INTERPARROQUIAL	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	360 2313 48986
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	360 2313 48988
EL BUEN SAMARITANO	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	360 2313 48989
SAN VICENTE DE PAÚL	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	360 2313 48990
AFEMVAP	ACOMPANAMIENTO INTEGRAL ENFERMOS MENTALES	19.000	360 2313 48980
ACUIDE	ASISTENCIA A COMEDOR SOCIAL	11.649	360 2313 48981
CÁRITAS INTERPARROQUIAL	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	17.070	360 2313 48982
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	18.246	360 2313 48983
EL BUEN SAMARITANO	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	12.710	360 2313 48984
SAN VICENTE DE PAÚL	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	15.325	360 2313 48985
SALESIANOS	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	5.000	320 3410 48905
CD POZOBLANCO CLUB DE FÚTBOL	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	22.000	320 3410 48614
CLUB ATLETISMO POZOBLANCO GINES	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	4.000	320 3410 48943
OPEN TENIS	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	25.000	320 3410 48955
CD PEÑA LOS LEONES	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	5.000	320 3410 48960
CD POZOBLANCO FÚTBOL SALA	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	15.000	320 3410 48972
CD POZOALBENSE FEMENINO	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	24.000	320 3410 48973
CLUB PROMESAS BALONCESTO	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	4.000	320 3410 48976
CD LA DESCARGA	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	3.000	320 3410 48978
CLUB BALONMANO POZOBLANCO	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	17.500	320 3410 48922
CD ESCUDERÍA SIERRA MORENA	ACTIVIDADES RALLY POZOBLANCO	15.000	320 3410 48926
FUNDACIÓN PRODE	SIEMBRA ÁRBOLES ENANOS	20.000	230 1700 48906
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS	PROMOCIÓN SEMANA SANTA	8.000	230 4320 48907
COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LUNA	PROMOCIÓN ROMERÍA Y ACTIVIDADES	2.600	340 3381 48930
ASOCIACIÓN RECUERDA	TERAPIA ALZHEIMER	6.000	380 3110 48949
ASOCIACIÓN APOAL	TRATAMIENTOS ADICCIONES	5.000	380 3110 48901
PEÑA FLAMENCA AGUSTÍN FDEZ	ACTIVIDADES PEÑA FLAMENCA	8.000	330 3342 48995
UCO	CURSOS VERANO	4.200	370 3231 48912
UCO	CÁTEDRA INTERGENERACIONAL	8.000	370 3240 48987
UNED	MANTENIMIENTO OFICINA COMARCAL	24.050	370 3240 42100
CONSORCIO	APORTACIÓN MUNICIPAL	72.228,50	210 4222 46700
ADECO	PROMOCIÓN COMERCIO LOCAL	5.000,00	210 4310 48928
AQUALIA	DEFICIT TARIFARIO	30.000,00	200 1611 47200
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CUENTA SOLIDARIA COVID	8.090,00	360 2313 48992
CÁRITAS INTERPARROQUIAL	CUENTA SOLIDARIA COVID	6.932,00	360 2313 48993
SAN VICENTE DE PAÚL	CUENTA SOLIDARIA COVID	5.220	360 2313 48994
EL BUEN SAMARITANO	CUENTA SOLIDARIA COVID	2.658	360 2313 48995

Segundo. Modificar la nomenclatura de las aplicaciones presupuestarias y su vinculación con las subvenciones nominativas.

Las aplicaciones presupuestarias y su vinculación serán las siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD Y OBJETO SUBVENCIÓN	CRÉDITO INICIAL	TERCEROS
360 2313 48986	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	CÁRITAS INTERPARROQUIAL
360 2313 48988	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
360 2313 48989	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	EL BUEN SAMARITANO
360 2313 48990	SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA	7.500	SAN VICENTE DE PAÚL
360 2313 48980	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL ENFERMOS MENTALES	19.000	AFEMVAP
360 2313 48981	ASISTENCIA A COMEDOR SOCIAL	11.649	ACUIDE
360 2313 48982	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	17.070	CÁRITAS INTERPARROQUIAL
360 2313 48983	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	18.246	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
360 2313 48984	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	12.710	EL BUEN SAMARITANO
360 2313 48985	ASISTENCIA DE PRIMERA NECESIDAD	15.325	SAN VICENTE DE PAÚL
320 3410 48905	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	5.000	SALESIANOS
320 3410 48614	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	22.000	CD POZOBLANCO CLUB DE FÚTBOL
320 3410 48943	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	4.000	CLUB ATLETISMO POZOBLANCO GINES
320 3410 48955	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	25.000	OPEN TENIS
320 3410 48960	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	5.000	CD PEÑA LOS LEONES
320 3410 48972	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	15.000	CD POZOBLANCO FÚTBOL SALA
320 3410 48973	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	24.000	CD POZOALBENSE FEMENINO
320 3410 48976	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	4.000	CLUB PROMESAS BALONCESTO
320 3410 48978	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	3.000	CD LA DESCARGA
320 3410 48922	PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS	17.500	CLUB BALONMANO POZOBLANCO
320 3410 48926	ACTIVIDADES RALLY POZOBLANCO	15.000	CD ESCUDERÍA SIERRA MORENA
230 1700 48906	SIEMBRA ÁRBOLES ENANOS	20.000	FUNDACIÓN PRODE
230 4320 48907	PROMOCIÓN SEMANA SANTA	8.000	AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS
340 3381 48930	PROMOCIÓN ROMERÍA Y ACTIVIDADES	2.600	COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LUNA
380 3110 48949	TERAPIA ALZHEIMER	6.000	ASOCIACIÓN RECUERDA
380 3110 48901	TRATAMIENTOS ADICCIONES	5.000	ASOCIACIÓN APOAL
330 3342 48995	ACTIVIDADES PEÑA FLAMENCA	8.000	PEÑA FLAMENCA AGUSTÍN FDEZ
370 3231 48912	CURSOS VERANO	4.200	UCO
370 3240 48987	CÁTEDRA INTERGENERACIONAL	8.000	UCO
370 3240 42100	MANTENIMIENTO OFICINA COMARCAL	24.050	UNED
210 4222 46700	APORTACIÓN MUNICIPAL	72.228,50	CONSORCIO
210 4310 48928	PROMOCIÓN COMERCIO LOCAL	5.000,00	ADECO
200 1611 47200	DEFICIT TARIFARIO	30.000,00	AQUALIA
360 2313 48992	CUENTA SOLIDARIA COVID	8.090,00	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
360 2313 48993	CUENTA SOLIDARIA COVID	6.932,00	CÁRITAS INTERPARROQUIAL
360 2313 48994	CUENTA SOLIDARIA COVID	5.220	SAN VICENTE DE PAÚL
360 2313 48995	CUENTA SOLIDARIA COVID	2.658	EL BUEN SAMARITANO

Tercero. Incrementar la subvención a la Asociación Recuerda, siendo el importe a conceder el relacionado a continuación:

380 3110 48949 TERAPIA ALZHEIMER 6.000 ASOCIACIÓN RECUERDA

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Ju-

risdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozoblanco (Córdoba), a 31 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Santiago Cabello Muñoz.